

## Activos Culturales y Ambientales: una Estrategia de Fortalecimiento de los Saberes Ancestrales los Jóvenes de la Institución Educativa Puerto Rey-Cartagena de Indias

LORA VERBEL, Roberto<sup>1</sup>

*Universidad de Cartagena*

FLÓREZ GUERRERO, Brigitte<sup>2</sup>

*Universidad de Cartagena*

Autor correspondiente: rlor86@yahoo.es

*Recibido:* 18-06-2021; *Aceptado:* 24-06-2021

---

**Resumen** - Al ser ligados con los saberes, conocimientos y capacidades acumuladas por la comunidad, los recursos territoriales, culturales y naturales se convierten en activos culturales valiosos. Son acervos que posibilitan iniciativas del desarrollo humano, las cuales generan un valor que trasciende lo económico, pues permiten incorporar las dimensiones cultural y étnica como pilares fundamentales para fortalecer la identidad cultural, el tejido social, el desarrollo ambiental y sostenible. Asimismo, son una apuesta al desarrollo inclusivo, humano y cultural de las comunidades. El análisis de estas variables es el eje de esta investigación, que tuvo como propósito caracterizar los activos culturales y ambientales de la comunidad de Puerto Rey, zona rural de Cartagena de Indias. A partir del análisis de las capacidades y activos que perciben los jóvenes se busca fortalecer los saberes ancestrales e identidad cultural de los estudiantes de la Institución Educativa Puerto Rey. El trabajo se realizó siguiendo el enfoque de investigación acción; se partió de la caracterización de los activos culturales y ambientales de la vereda de Puerto Rey a través de instrumentos de recolección de la información como lluvia de ideas y mapa social, con la participación de jóvenes de la institución educativa en mención. Esto facilitó la elaboración de un diagnóstico y la identificación de los activos culturales y ambientales. Lo anterior, permitió un valioso aporte desde la perspectiva del fortalecimiento de capacidades en los jóvenes de la comunidad educativa de Puerto Rey, aspecto central para el enfoque cultural del desarrollo y, por ende, del desarrollo humano.

**Palabras clave:** Activos Culturales, Activos Ambientales, Identidad Cultural, Jóvenes, Institución Educativa Puerto Rey.

---

<sup>1</sup> Historiador de la Universidad de Cartagena, Magister en Desarrollo y Cultura de la Universidad Tecnológica de Bolívar y actualmente es Docente de Ciencias Sociales de la Institución Etnoeducativa Pedro Romero en Cartagena de Indias.

<sup>2</sup> Filósofa de la Universidad de Cartagena, Especialista en Ética y filosofía política de la Universidad de Cartagena, Magister en Desarrollo y Cultura de la Universidad Tecnológica de Bolívar. Actualmente es Docente de Catedra de la Universidad de Cartagena.

---

**Abstract** – By being linked to the knowledge, knowledge and skills accumulated by the community, territorial, cultural and natural resources become valuable cultural assets. They are collections that enable human development initiatives, which generate a value that transcends the economic, since they allow the incorporation of cultural and ethnic dimensions as fundamental pillars to strengthen cultural identity, the social fabric, environmental and sustainable development. They are also a commitment to the inclusive, human and cultural development of communities. The analysis of these variables is the axis of this research, which aimed to characterize the cultural and environmental assets of the community of Puerto Rey, rural area of Cartagena de Indias. Based on the analysis of the capacities and assets perceived by young people, the aim is to strengthen the ancestral knowledge and cultural identity of the students of the Puerto Rey Educational Institution.

The work was carried out following the action research approach; it was based on the characterization of the cultural and environmental assets of the village of Puerto Rey through information collection instruments such as brainstorming and social map, with the participation of young people from the educational institution in question. This facilitated the development of a diagnosis and the identification of cultural and environmental assets. This allowed a valuable contribution from the perspective of capacity building in the youth of the educational community of Puerto Rey, a central aspect for the cultural approach to development and, therefore, human development.

**Keywords:** *Cultural Assets, Environmental Assets, Cultural Identity, Youth, Puerto Rey Educational Institution*

---

## Introducción

Este artículo propone caracterizar los activos culturales y ambientales percibidos por los jóvenes de Institución Educativa Puerto Rey y analizar como estos logran fortalecer sus saberes ancestrales e identidad cultural.

Partiendo de los saberes de los jóvenes de la escuela en mención y utilizando las técnicas metodológicas de la lluvia de ideas y el mapa social, los jóvenes lograron distinguir e identificar los activos culturales, practicas culturales, costumbres, tradiciones y fiestas de la comunidad. Posteriormente se elaboro un diagnóstico, inventario e identificación de los activos culturales y ambientales que robustecen los saberes ancestrales e identidad cultural en su territorio. Este acervo valioso, se acoge desde la perspectiva de las capacidades humanas y centra su foco de atención en los jóvenes de la comunidad educativa de la escuela en mención. Por tanto también se enmarcó en los postulados y referentes teóricos del enfoque cultural del desarrollo humano.

Según lo anterior, la siguiente investigación considera a la cultura como un elemento imprescindible para el desarrollo humano de las comunidades, países y sociedades. Dicho enfoque establece un marco de referencia que contribuye en la construcción de elementos éóricos, conceptuales y metodológicos determinantes para seguir ahondando en la relación entre cultura y desarrollo. Por ello, asume algunos postulados o principios que toma en consideración para tratar de dilucidar y comprender las lógicas bajo las cuales la cultura se convierte en un elemento clave para el desarrollo (Martinell, 2011, p. 113).

En consonancia con lo anterior, se encontraron algunos principios que fueron tomados en cuenta en este trabajo, los cuales permiten tener la comprensión y análisis de la cultura en una vereda de la zona rural norte de Cartagena. Algunos de estos postulados son:

- La cultura, en todas sus expresiones y dimensiones, es un ámbito de la vida social y política con un amplio potencial de incidencia directa e indirecta sobre el desarrollo.
- Toda persona tiene derecho a participar en la vida cultural, manifestada en diferentes formas, acciones, lenguajes, comportamientos y sistemas.
- Las personas tienen derecho a disfrutar de los beneficios de la expresividad y creatividad de su entorno cultural a nivel individual y colectivo (L+iD, 2013, p. 7).

Lo anterior postula acciones que abogan por la integración de los individuos, colectivos y personas, lo cual permite garantizar el derecho a la vida cultural, entendida como expresividad y creatividad en todos sus niveles, facilitando la articulación de cada una de las características de la cultura dentro de un marco de reconocimiento a los derechos fundamentales.

### **Referencias teóricas**

Esta investigación se acoge a los planteamientos del enfoque cultural del desarrollo, el cual a su vez toma otros referentes conceptuales como los del enfoque de capacidades y el enfoque de activos culturales. Se trata de bases fundamentales para la comprensión de un análisis de las capacidades y activos que poseen los jóvenes de la Institución Educativa Puerto Rey, que fortalecen su identidad cultural. A continuación, se presentan dichos referentes, los cuales también incluyen algunas precisiones de acuerdo con el tema acotado.

### **Enfoque cultural del desarrollo**

Este enfoque vuelca su mirada en el reconocimiento y valoración de los saberes o elementos constitutivos de la cultura en lo referente a procesos de desarrollo, lo cual permite promover el diseño de programas y proyectos que propicien la participación de las comunidades en

procesos de autogestión y gestión cultural, así como posibilitar la generación de nuevas capacidades para crear oportunidades de desarrollo. En ese orden de ideas, Martinell expresa que “la cultura es imprescindible para una perspectiva integral del desarrollo sostenible” (Martinell, 2011, p. 6); con base en lo anterior, la cultura es vista como un componente i

ntegral para el desarrollo desde una perspectiva ambiental y económica, de tal forma que procure disminuir los impactos negativos de una sociedad o comunidad. Este mismo autor manifiesta que la cultura es pieza fundamental en el desarrollo al afirmar que “la cultura permite profundizar en los derechos fundamentales a partir de la participación en la vida cultural y la defensa de los derechos culturales individuales y colectivos” (Martinell, 2011, p. 7), esto es un aspecto importante del enfoque cultural del desarrollo pues fundamenta derechos humanos, primordialmente en los derechos culturales, los cuales se traducen en el derecho a participar en la vida cultural, en la utilización y ejecución de actividades e iniciativas que promueven en este caso, la participación libre, creativa y espontanea en los niveles comunitarios, individuales y en la sociedad civil.

Otro de los elementos valiosos que enriquecen este enfoque es lo que plantea Espinosa, quien expresa que este enfoque se puede “configurar en un campo de análisis teórico y conceptual, de encargo metodológico y de gestión a distintos niveles, que pretende poner en valor la dimensión cultural del desarrollo y los distintos aportes de la cultura a la generación de capacidades y oportunidades humanas” (Espinosa, 2017, p. 124). De esto se desprende que la incorporación de la dimensión cultural al desarrollo es fundamental en la medida en que permite precisar a detalle cómo se van generando las capacidades y oportunidades humanas en todos los niveles, pero para el caso de estudio interesa el nivel comunitario e individual.

También es importante precisar que el enfoque cultural del desarrollo da la posibilidad de entender la dimensión cultural en sus distintos niveles y, por ello, propone que se debe comprender esta realidad que está condicionada por contextos locales y regionales, mismos que deben ser potencializados de acuerdo con sus dinámicas sociales, económicas y culturales; por ello es vital la intervención de este enfoque, pues permite contextualizar de manera justa dicha realidad. A su vez, esta investigación asumirá uno de los principios del enfoque cultural del desarrollo de gran pertinencia y que recoge las acciones en el territorio, que es objeto de estudio:

El desarrollo es un proceso contextualizado, construido en distintos niveles, pero que transcurre primordialmente en lo local e implica la readecuación de marcos conceptuales y metodológicos que garanticen análisis de mayor proximidad a procesos y decisiones individuales y comunitarias. En consecuencia, la noción localizada del desarrollo impone la adopción sistematizada de las visiones “locales” (Mendivil, 2017).

Lo anterior, evidencia el enfoque que asume la cultura como parte destacada del ámbito de la vida social y política con amplio potencial sobre el desarrollo, mismo que depende de la respectiva contextualización y garantía del derecho a la vida cultural en los distintos niveles ya mencionados, posibilitando una mirada a lo local y contextual, al mismo tiempo que deja claro que la cultura se encuentra sumergida en aspectos económicos, sociales, ambientales e institucionales, entre otros, los cuales se vuelven en elementos transversales y fundamentales para poder darle sentido a los efectos que el contexto determina.

Así la cultura es vista en sus distintas dimensiones, en las que posibilita que se generen capacidades en las comunidades y que esto se retribuya en una mejor calidad de vida, así como en desarrollo social, económico, cultural y organizativo. Por ello la cultura juega un papel determinante en el proceso de desarrollo, puesto que es vista como contexto, medio o fin de este (Abello y otros, 2010). Desde esta perspectiva se promueve efectivamente el desarrollo siempre que se integre la cultura en las estrategias para alcanzarlo.

### **Enfoque de capacidades**

El concepto de desarrollo generado desde los aportes del economista Amartya Sen, el cual se contrapone a las posiciones clásicas únicamente económicas y propone lo relacionado con el desarrollo humano, es complementado con la propuesta sobre las capacidades básicas de la filósofa Martha Nussbaum (2012), quien profundiza en las capacidades humanas, así como los argumentos que los argumentos que plantea el filósofo John Rawls (2006) sobre los bienes primarios.

Estas contribuciones suponen un cambio profundo en las teorías clásicas del desarrollo y permitieron abrir una gama importante de nuevos enfoques más extensos desde otras perspectivas, dimensiones o paradigmas. Teniendo en cuenta lo anterior, Sen expone: “las capacidades corresponden a los medios y fortaleza que posee cada persona o comunidad para poder llevar a cabo un proceso de desarrollo óptimo y eficaz. Cada individuo tiene la capacidad de dirigir u orientar su vida, de tal manera que pueda brindar por sí mismo un nivel de vida y desarrollo adecuado” (Sen, 2000, p. 60).

En ese orden de ideas Sen define el concepto de desarrollo “a partir de las capacidades que tiene el ser humano de transformar su vida y orientarla hacia un mejor vivir” (Sen, 2000, p. 66). Al mismo tiempo, este autor asocia el término “libertad”, como una forma de medir el desarrollo de una persona, individuo o comunidad: “el desarrollo puede concebirse (...) como un proceso de expansión de las libertades reales de las que disfrutaban los individuos” (Sen, 2000, p. 19).

Es decir que la libertad que tiene cada ser humano es fundamental dentro de los procesos de desarrollo. Asimismo, Sen plantea que existen funcionamientos, entendidos como estados de existencia y acciones que una persona puede o no alcanzar a lo largo de su vida, y capacidades, que son aquellas combinaciones de funcionamientos que consiguen las personas. Ambos conceptos van unidos a la libertad de elegir, por lo que se convierten en elementos centrales para evaluar el bienestar y la calidad de vida de las personas y, por ende, del desarrollo humano. En el enfoque cultural para el desarrollo, se toman también los postulados de Nussbaum (2012), quien amplía las capacidades humanas, sirviendo como base fundamental para ampliar el marco conceptual de esta investigación y profundizar en la relación entre cultura y desarrollo. Esta aproximación planteada por la autora a partir de las distintas capacidades para el desarrollo—individuales o personales, colectivas e institucionales— que contribuyen al desarrollo humano, pero con la particularidad de que sólo se pueden ejercer en un espacio donde se garanticen los derechos fundamentales y culturales. Es decir que el desarrollo procura el restablecimiento y la garantía de los derechos fundamentales sin distinción alguna de quienes sean partícipes.

Otra clasificación de las capacidades culturales es la de Martinell, quien identifica “capacidades individuales (personas, grupos sociales, grupos territoriales); capacidades colectivas (de la comunidad, organizaciones de la sociedad civil, empresas e industria cultural); y capacidades institucionales (imprescindibles para garantizar los derechos humanos y culturales que puede establecer un sistema de convivencia y libertad cultural para que la ciudadanía pueda participar en la vida cultural local)” (Martinell, 2015, p. 18).

Los aportes de Martinell sirven para seguir contribuyendo en la conceptualización y ampliación del uso de las capacidades, en este caso particular las culturales, las cuales tienen incidencia en los procesos de desarrollo, y que este tipo de desarrollo se enmarque en un contexto para que pueda surgir entonces una propuesta de desarrollo local. No en vano, en esa misma línea, el economista Alberto Abello plantea:

“Incorporar la cultura en la generación de capacidades humanas, comunitarias e institucionales, rescata la importancia de los contextos en las estrategias de desarrollo, propone una fuerte relación entre cultura y educación, valora los procesos de

comunicación, considera la transversalidad de la cultura que rompe con el concepto de sector y reconoce el papel de la cultura en el capital, el capital humano, el capital social y el capital natural” (Abello, 2015, p. 25).

En consonancia con Abello es necesario involucrar a la cultura en sus distintos procesos y que toda vaya encaminado al avance de un territorio, debido a que la transversalidad permite la inmersión en los distintos contextos del ser humano, es decir; en lo social, cultural, educativo, económico y político propio de las comunidades

### **Enfoque de activos culturales**

Este enfoque está enriquecido con aportes desde distintas perspectivas de la economía, la antropología y el derecho. Esta conceptualización de activos culturales tiene en cuenta los planteamientos que exponen autores como Carolina Trivelli, Raúl Hernández, Juan Alonso Hierro, Juan Martín Fernández, Moisés Palomino, Claudia Ranalboldo, Fabiola Lieva, Fabiola Yeckting y el L+iD. Ellos tienen en común que plantean que los activos culturales son elementos tangibles e intangibles existentes en un territorio y que se encuentran relacionados con la cultura. Estos activos son determinantes porque hacen parte de la identidad cultural y pueden utilizarse para fortalecer las dinámicas sociales y culturales de las comunidades.

De acuerdo con lo anterior, los activos culturales son elementos que se caracterizan por ser materiales o inmateriales enmarcados en el territorio, suelen estar asociados a la identidad cultural y pueden estar relacionados con los conocimientos tradicionales ligados a actividades productivas (Trivelli, 2010 P 30). Esto permite que la dimensión cultural sea amplia y diversa según el contexto, pero se destaca un conjunto de elementos que constituyen su identidad, por ejemplo: sus tradiciones, cultura y valores. En ese sentido podemos decir que los activos culturales son importantes porque:

“Contribuyen a la preservación de la diversidad cultural y de los legados ancestrales. En un contexto en que mundialmente la diversidad cultural se reconoce como un valor en sí mismo, mantienen su vigencia y vigor, y acrecientan el legado cultural para las futuras generaciones” (Palomino y Yeckting, 2011, p. 8).

En consonancia con lo anterior, se desprende que los activos culturales son fundamentales como parte del legado cultural, lo cual favorece los diversos recursos de una comunidad, contexto o colectivo, es decir, que le aportan un rasgo distintivo a cada territorio donde se encuentren. Por ello, al ser utilizados junto a otro tipo de activos por quienes habitan la comunidad confieren un valor significativo a las dinámicas que se tejen en ese territorio o contexto. Teniendo en cuenta esto, los activos culturales tienen que estar combinados entre

sí y se integran con otros para poder generar autonomía en la elección del tipo de vida que las personas deseen, posibilitando la creación de un sentido colectivo de solidaridad y bienestar (Unitecnológica, 2016).

A propósito, los planteamientos que se propuso el L+iD trascienden la mirada económica de Trivelli (2010) puesto que los activos culturales, al mismo tiempo que se integran con otros activos para que las personas tengan la oportunidad de elegirlos libre y autónomamente, les pueden otorgar la capacidad de ser y actuar, e incluso, en algunos casos, desafían y

transforman las reglas que los puedan controlar, específicamente en su uso y transformación. De esa manera, los activos culturales pueden utilizarse como medio para reforzar la identidad, ampliando su demanda y creando espacios para que las personas de la comunidad puedan tener acceso a estos, aunque para ello es necesaria su puesta en valor.

Respecto a esto último, Hernández y Trivelli expresan que esta puesta en valor de los activos culturales está determinada por la: “esencia de tener en cuenta aspectos como la disposición de la localidad para valorizarlos y la demanda potencial. Para que se lleven a cabo los emprendimientos basados en activos culturales es indispensable la revalorización de los procesos locales (Hernández y Trivelli, 2011, p. 15).

Dicha valorización de los activos culturales permite que los miembros de la comunidad puedan aprovechar los recursos agrícolas, artesanales, culturales y festivos que se encuentran en el territorio o contexto, lo que impacta en sus dinámicas productivas, actividades que se pueden hacer a través de la transmisión de generación en generación, y de esta forma posibilitan a contribuir en el contexto socioeconómico de la comunidad. Además de ello los activos culturales intangibles son utilizados como medio para dinamizar la economía y las formas de organización.

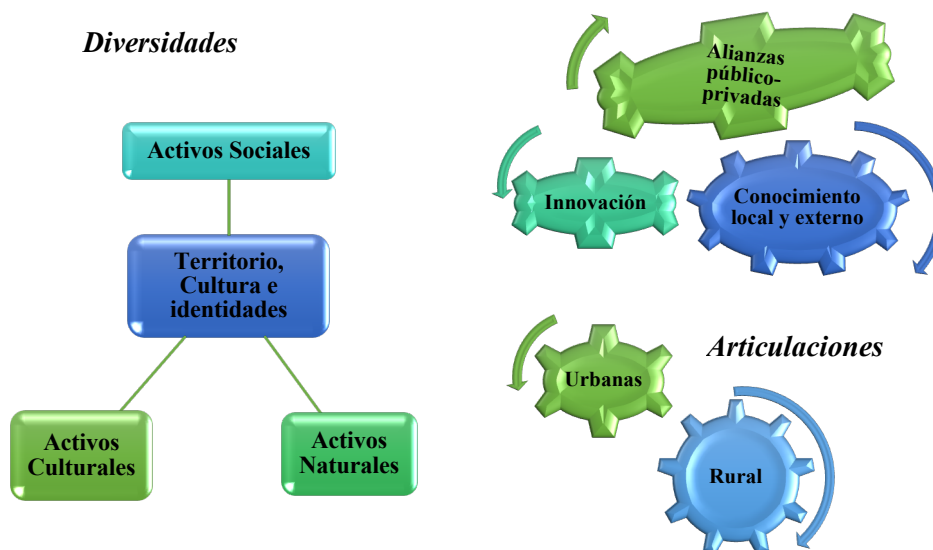
Por consiguiente, estos activos culturales intangibles fortalecen la identidad y el sentir colectivo de las comunidades en su territorio y contexto, además que estos son: “los conocimientos tradicionales, la religiosidad, la medicina tradicional, las fiestas típicas, las técnicas productivas, etc. Revalorar la diversidad cultural constituye una oportunidad para que muchas familias puedan emprender iniciativas que complementen sus ingresos, fortalezcan su identidad cultural y mejoren su calidad de vida” (Palomino y Yeckting, 2011, p. 7). Considerando lo anterior, se debe resaltar que los activos culturales intangibles son aquellos que hacen parte de los resultados de las costumbres y tradiciones de una comunidad y que están directamente relacionados con su identidad cultural. Es por eso, que dichos activos alcanzan una valorización significativa dentro o fuera del contexto donde se producen.



Asimismo, las autoras Claudia Ranaboldo y Fabiola Leiva (2013) concluyen en un estudio comparativo en el contexto latinoamericano que todos los esfuerzos por convertir los activos culturales en estrategias de desarrollo local y fortalecimiento de la identidad deben estar articulados en políticas públicas que se concreten en programas de desarrollo que faciliten los procesos de innovación y apropiación de los valores locales. Consideran que ya existen los suficientes avances conceptuales y metodológicos para implementar experiencias en microproyectos.

El desafío, por lo tanto, es lograr que los mapeos colectivos del territorio se fortalezcan con coaliciones público-privadas corresponsables, valorización de los activos bioculturales de los territorios y desarrollo territorial. Para poder tener una mejor comprensión de los planteamientos que establecen estas autoras, a continuación, se muestra un cuadro donde ejemplifican la importancia del desarrollo desde una perspectiva integradora, en la que convergen el territorio, la cultura y las identidades; lo anterior se conectado con el enfoque de activos culturales de la siguiente manera:

*Imagen. 1.* Desarrollo Territorial rural con identidad cultural



**Fuente:** Ranaboldo, C., & Leiva, F. (2013). La valorización de los activos culturales: estrategias innovadoras para el empoderamiento de las mujeres rurales jóvenes.

A su vez, los autores Alonso y Martín (2013) destacan una característica principal de estos activos culturales reside en que estos pueden ser utilizados en las actividades productivas y al mismo tiempo pueden entrar a fortalecer la identidad de una comunidad o grupo social. Es por ello, que estos activos transmiten la identidad cultural de una comunidad o grupo social en particular.

Sin embargo, esta investigación se acoge a los postulados y soportes teóricos del L+iD, el cual establece una definición de los activos culturales y expresan que estos se entienden como: “aquellos elementos materiales o inmateriales que poseen individuos, hogares o comunidades, asociados a una identidad cultural colectiva” (L+iD, citado por Espinosa, Ruz y Alvis, 2012 p.51).

### **Metodología**

El diseño de la investigación fue de tipo cualitativo, exploratorio y descriptivo. La metodología utilizada permitió construir el análisis a partir de lo que los participantes observan como su realidad social. Existe una estrecha relación entre la recolección de los datos, el análisis y la teoría, cuyo objetivo fue caracterizar los activos culturales y ambientales identificados por los jóvenes de la Institución Educativa Puerto Rey para, posteriormente, analizar cómo estos podrían fortalecer su identidad cultural.

El método estuvo basado en la investigación acción. Se caracterizaron los activos culturales y ambientales de la vereda de Puerto Rey y se emplearon técnicas para la recolección de información. Entre ellas, se usó el mapa social y la lluvia de ideas con la participación de los jóvenes de dicha institución educativa, a través de lo cual se diagnosticó el estado de los activos culturales y ambientales, para luego de que fuesen identificados se potencializar y robustecer las capacidades las capacidades de los estudiantes, tal como marca el enfoque cultural de desarrollo.

Adicionalmente a lo anteriormente abordado se logró emplear la técnica cualitativa de grupos focales y la entrevista para la recolección de información cualitativa. La interacción con los jóvenes se logró a través de dos grupos focales conformados por 50 participantes cada uno, todos ellos pertenecientes a la institución educativa. Posteriormente, con el propósito de ampliar el horizonte interpretativo y de análisis se logró recolectar el sentir de representantes de los diversos estamentos de la comunidad, como dos líderes comunales (el representante legal del Consejo Comunitario y el Tesorero del Consejo Comunitario), diez adultos de la tercera edad de Puerto Rey, dos jóvenes egresados de esta misma IE; es decir, personas tradicionalmente vinculadas al contexto que cuentan con conocimiento de los activos culturales de su comunidad. Además, se emplearon quince entrevistas semiestructuradas y

estructuradas con los jóvenes de la escuela, tres líderes del Consejo comunitario y tres señores de la tercera edad, quienes, por vivir y conocer de cerca las dinámicas culturales de la población, brindaron información que abonó al objetivo de la investigación.

### Descripción del caso

La Institución Educativa Puerto Rey se encuentra localizada en Puerto Rey la cual es una vereda del Corregimiento de la Boquilla se ubica en la zona rural al norte de la Ciudad de Cartagena de Indias a una distancia aproximada de 7 kilómetros, en la localidad 2 (Histórica del Caribe Norte) pasando por la vereda de Tierra Baja y a su vez pertenece a la Unidad

Comunera de Gobierno Rural. La vereda está conformada por 280 viviendas con una población total de 1.100 habitantes entre niños, jóvenes y adultos. La mayoría de los habitantes son de raza negra, algunos pocos son mulatos o indígenas. En esta comunidad existe el consejo comunitario que es la forma de organización de las comunidades negras. A su vez, en la vereda de Puerto Rey está compuesta por ocho sectores que son: Calle Principal, Calle las Flores, Fuego Verde, La Ceiba, El Olivo, El Piñón, La Pica, y Los Serpas. En cuanto al nivel académico de los padres de familia, sólo el 51,5% llegó a terminar la primaria, un 19,5% alcanzó a cursar la secundaria, sólo 5% tienen un nivel técnico y el 25,3% no tienen ningún nivel educativo (Díaz, 2010, p. 72).

Entre las principales actividades económicas se encuentra la agricultura con el cultivo de melón, patilla, arroz, plátano, yuca, ají y frijol; así como la pesca, tiendas de víveres, mototaxismo, aunque en la actualidad la mayoría de los habitantes hombres se dedican a la albañilería en las construcciones de las grandes obras que se están realizando en el Norte de la Ciudad y las mujeres también han salido a trabajar a Cartagena en casas de familia con el fin de contribuir económicamente con los gastos del hogar (Díaz, 2010, P 74).

La Institución fue focalizada a través del decreto 0670 del 20 de mayo de 2013 como una escuela etnoeducativa y pertenece al sector oficial, es de carácter mixto con calendario A, con una población estudiantil de 582, funciona en las jornadas de mañana, tarde y nocturna. De esta manera, la concepción del proceso formativo impartido en la Institución Educativa Puerto Rey se basa en brindar una formación integral, fundamentada en el fortalecimiento de los valores, la identidad étnica, cultural e histórica, teniendo en cuenta los saberes propios de la comunidad, incentivando en los educandos el respeto por las tradiciones, los derechos humanos, la paz y la democracia como fundamento para la integración social. En la institución la etnoeducación es el eje principal que articula los procesos formativos por eso se da la transversalidad en los diferentes componentes, en todas las áreas del conocimiento, en los planes de estudios, en los proyectos de aula y en las diferentes acciones curriculares y

extracurriculares que permitan una contribución a la construcción de la identidad étnico-cultural, de acuerdo con la historia, las tradiciones, costumbres, situaciones de actualidad y visión de futuro.

Para esta investigación se trabajó cincuenta jóvenes todos ellos pertenecientes a la escuela en mención en el nivel educativo de la media, es decir, con los jóvenes de grado 10° y 11°, con una distribución estudiantil de la siguiente forma: 26 alumnos en grado 10° y 24 alumnos en el grado 11°, distribuidos en 26 hombres y 24 mujeres. Indagamos con ellos sobre las tradiciones, costumbres, historia y lugares emblemáticos de la comunidad a través de la lluvia de ideas y el mapa social que nos sirvieron de insumos de información para caracterizar,

determinar y reconstruir los conocimientos, saberes y prácticas que hacen parte de su sentir colectivo. Lo anterior, conllevó de manera sustancial a consolidar el diagnóstico de los activos culturales y ambientales que los jóvenes identificaron como elementos referenciales de los saberes ancestrales y a su vez parte de su identidad cultural. En ese sentido, se convierten en un acervo fundamental de sus prácticas culturales, tradiciones y costumbres. Una vez recogida la información se realizó el proceso de unificar el contenido a través de una matriz de referencia en donde se recogió todo lo recopilado con los instrumentos que se emplearon para la recolección de información y a su vez, son fundamentales para la caracterización del territorio de la comunidad de Puerto Rey. A continuación, les presentamos dicha matriz:

**Tabla 1.** Matriz de referencias de datos generales de la comunidad de Puerto Rey.

Vida Cultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fiestas patronales, expresiones culturales( champeta, danza del cangrejo, de la cosecha y la estera), semana santa, fiestas de noviembre, gastronomía y religión</li> <li>• Artesanías (Esteras-abanicos), Medicina tradicional ( curanderos, sombanderos y resanderos), juegos tradicionales y tradición oral ( mitos y leyendas)</li> </ul>
Recursos Naturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciénaga de la Virgen, Los Pozitos, La Batea, El Campo, Los toboganes</li> </ul>
Organización Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejo comunitario, Junta de Acción Comunal y el grupo organizado de la tercera edad</li> <li>• Casa de la cultura, la iglesia, grupos religiosos y la institución educativa</li> </ul>
Actividades Económicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agricultura, pesca, caza de autoconsumo y comercio con Cartagena y con comunidades aledañas ( Zapatero, Boquilla, Tierrabaja y Manzanillo)</li> </ul>

**Fuente:** Brigitte Flórez y Roberto Lora. Elaboración propia con base a la lluvia de ideas y mapa social. Maestría en Desarrollo y Cultura. Universidad Tecnológica de Bolívar. 2020.

Este trabajo de análisis de las categorías referenciales de la comunidad para la identificación de sus activos culturales y ambientales permitió identificar como un activo ambiental y cultural las acciones comunitarias pertinentes para la protección y conservación del “cangrejo azul”, de la Enea y la Patilla. Desde la I. E. de Puerto Rey, a pesar de los problemas de infraestructura de la Escuela, los jóvenes aprenden a cómo preservar el medio ambiente a través de la reproducción de esta especie de cangrejo que se desenvuelve en un ecosistema de bosque seco con periodos intermitentes de lluvia y sequía.

Estos proyectos proteccionistas han surgido como un modo para hacer frente a la tala de árboles del manglar y a los intereses particulares de algunas personas de invadir terrenos en tiempos de sequía. Los cangrejos y las eneas -material con el que tejen las esteras- son activo ambientales que refuerzan la identidad cultural de la población y constituyen actividades económicas la misma. La invasión de tierras de baja mar o la privatización de los terrenos aledaños a la comunidad de Puerto Rey ha dificultado la recolección de enea, insumo básico para el tejido de esteras que, más que una actividad económica, es una práctica que agencia unas dinámicas sociales y culturales que se transmiten de generación en generación.

En consonancia con lo descrito esta comunidad se caracteriza por que parte de su sustento económico se da a través de la caza de cangrejos y elaboración de esteras a partir de la enea. La población puertoreyana es un colectivo que se sustenta en el cultivo de frutas tropicales, en especial en el de la patilla. El cultivo de esta fruta se desarrolla desde una agricultura poco tecnificada, alrededor de la cual organizan un Festival en el mes de agosto donde la escuela desarrolla estrategias pedagógicas que posibilitan generar competencias sociales para impulsar un mayor interés por prácticas culturales o saberes ancestrales que fomenten los vínculos entre la identidad de los pobladores que definen y dan sentido a su condición humana y el componente natural de su territorio.

La escuela se ha convertido, por lo tanto, en un espacio generador de estímulos de práctica culturales agenciado por prácticas pedagógicas para integrar los intereses, bienes y necesidades de la comunidad, estableciendo vínculos entre los jóvenes y la población más adulta. Este vínculo de los jóvenes con las prácticas culturales de la comunidad en el contexto de la escuela marca el énfasis de concebir la cultura como un activo económico que puede jalonar el desarrollo local del territorio y llevar a reflexionar sobre las diferentes formas en que su cultura puede influir sobre el desarrollo local. Fomentar los espacios pedagógicos en la escuela que les permita identificar como activos valiosos sus recursos naturales como el cangrejo, la enea y la patilla desacelera el abandono de las prácticas ancestrales dadoras sentido en las cuales unos aprenden de otro.

A continuación, presentamos el listado del inventario de activos culturales y ambientales que tienen lugar en la comunidad de Puerto Rey y son reproducidas y fortalecidas a través de procesos y prácticas pedagógicas de la I. E. de Puerto Rey. La elaboración de este inventario permite identificar y caracterizar los valores de las manifestaciones culturales con el fin que, posteriormente, se diseñen procesos de apropiación, reproducción y sostenibilidad de sus riquezas patrimoniales y arraigo en el territorio.

Activo cultural	Activos relacionados
Fiestas	Semana Santa, Fiestas de Noviembre, Festival de la Patilla, Fiesta de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María
Danza y música	Champeta, Danzas del Cangrejo, Estera y Cosecha
Ritos, costumbres y juegos	Costumbres: Elaboración de Esteras Ritos: Rezos (rito fúnebre) Juegos: Sóftbol Femenino y Masculino, Fútbol, el pillao, cero por cero, el culei, la cuerda, quemado, escondido, Bate Pie, kickball y gallina ciega
Capital Social	Consejo Comunitario, Junta de Acción Comunal y el Grupo organizado de la tercera edad
Gastronomía	Arroz de Cangrejo, Pescado Frito, el bollo de mazorca, la yuca y el arroz de frijol con pescado, melón, patilla
Medicina Tradicional	Sobanderos, Rezanderos, Curanderos
Mitos y Leyendas	La Llorona, Caballo sin cabeza, La Mohana, La pata sola y la Bruja
Espacio y lugares	Cementerio, La Cancha, Casa de la Cultura, la iglesia, Grupos Religiosos

Activo Ambiental	Activos relacionados
Agricultura	el cultivo de melón, patilla, arroz, plátano, yuca, ají y frijol Cría de Cerdo y ganadería
Espacio y lugares	Los Pozitos, La Batea, El Campo, Los toboganes
Ciénaga de la Virgen	Caza: Cangrejos, Pesca artesanal
Campo	Caza: Conejo, Ponche o Chigüiro, Guartinaja, Ñeque,

**Tabla 1.** Inventario de activos culturales de la comunidad.

**Fuente:** Brigitte Flórez y Roberto Lora. Universidad Tecnológica de Bolívar. 2020.

**Tabla 2.** Inventario de activos ambientales de la comunidad de Puerto Rey.

**Fuente:** Brigitte Flórez y Roberto Lora. Universidad Tecnológica de Bolívar. 2020.

## Resultados

La presente investigación es un ejercicio de reflexión y acercamiento a los intereses de los jóvenes desde sus saberes, sus percepciones y en especial el sentir de ellos en lo relacionado con sus dinámicas como miembros pertenecientes a un colectivo y grupo étnico. Con ello, se consiguió que los jóvenes pudiesen caracterizar e identificar los activos culturales que constituyen su saber ancestral, pero sobre todo ratifican su identidad cultural. En ese orden de ideas, la escuela juega un papel de cohesión de los procesos comunitarios que se articulan con la interacción activa de los niños y jóvenes que son socializados dentro de prácticas de comunicación y sentido; prácticas que cada vez más profundizan la brecha generacional de jóvenes que no se identifican ni encuentran sentido con las prácticas culturales de sus padres heredadas del legado ancestral que es asociado a la agricultura, la gastronomía, el tejido de esteras entre otros.

La percepción de los líderes comunitarios y adultos mayores se centró en la remembranza de costumbres, tradiciones y saberes que estaban en desuso. En ese sentido y en clave de memoria lograron identificar que en el contexto actual los miembros de la comunidad de Puerto Rey, específicamente los jóvenes eran los llamados a continuar con el legado de sus ancestros expresado en su cotidianidad. Por ejemplo, en los bailes, fiestas, festivales y en especial, en la cosecha y caza de cangrejo convirtiéndose estos en los elementos constitutivos que logran consolidar una apropiación del colectivo y el sentir de cada uno de los miembros de la comunidad de Puerto Rey. Cabe resaltar, que los líderes comunitarios también mostraron una preocupación frente a los procesos de intervención en el territorio de empresas nacionales y extranjeras que vienen teniendo incidencia en su zona de influencia, ya que temen que su territorio también esté en peligro y de especial cuidado, las reservas y usos de los recursos hidrográficos presentes en su territorio.

En este contexto de falta de identificación de los jóvenes con las prácticas culturales ancestrales de su territorio, no sólo se explica por la influencia de los procesos de colonización y globalización, sino también y, sobre todo, a la falta de procesos pedagógicos que articulen un entramado de saberes que configuren la identidad proveniente de cosmovisiones establecidas en un pasado. De allí que la implementación de la política etnoeducativa deba orientar las acciones que conlleven al fortalecimiento de los saberes que incentivarán la preservación de los valores culturales y la reproducción de esos saberes en asignaturas del currículo que generen en interés en el conocimiento de ese saber cultural.

Es en este sentido que la identificación y caracterización de los activos culturales de la población puertoreyana, desde una interpretación de un enfoque para el desarrollo de capacidades adquiere mayor importancia. Si partimos de la idea de desarrollo como desarrollo de capacidades se puede ver que la educación es un derecho que genera el

reconocimiento de otros derechos que permiten una lucha para la calidad de vida (Nussbaum, 2012). Por lo que la escuela, es el espacio sociocultural que genera prácticas discursivas que permiten exteriorizar las potencialidades internas de las personas y crear oportunidades que hagan posible el autogestionamiento de sus vidas.

En este marco de ideas, la escuela es un espacio de lucha contra las desigualdades sociales y, por consiguiente, un espacio de resistencia y justicia social. Luego, entonces la escuela se constituye en la herramienta con la que cuenta la población para cerrar la brecha generacional y el contexto propicio para incluir la cultura en los procesos educativos para el desarrollo de capacidades en los sujetos en formación.

### **Conclusiones**

Este artículo se propuso identificar los activos culturales y ambientales que los jóvenes de la Institución Educativa Puerto Rey lograron percibir en su entorno, lo cual, permitió el afianzamiento de los saberes ancestrales, la reafirmación de su identidad cultural, reconocimiento como perteneciente de un grupo étnico. Lo anterior, generó la puesta en marcha de prácticas pedagógicas enfocadas y direccionadas a la transformación social y cultural en el contexto escolar rural y la cotidianidad de los jóvenes de Cartagena de Indias permite fortalecer la política etnoeducativa en el país. Esto conlleva a la sistematización de acciones que contribuyen a fortalecer el papel de los saberes ancestrales, valores y prácticas culturales como elementos que deben prevalecer en el currículo, así como en las asignaturas impartidas en las instituciones educativas.

La identificación y posterior caracterización de los activos ambientales y culturales de los jóvenes de la Institución Educativa Puerto Rey mediante el enfoque para el desarrollo de capacidades expone al desarrollo como un insumo que permite ampliar las capacidades de los jóvenes y a la educación como un vehículo que les permite identificar y ampliar sus derechos.

Lo anterior revela que la escuela trasciende la mirada de un espacio meramente formativo-pedagógico pues es un lugar donde los educandos experimentan una transformación sociocultural y posibilita la autogestión de sus intereses, convicciones y vida. Así pueden hacer frente a las desigualdades sociales de la región, agudizadas por tratarse de un contexto rural. La escuela se vuelve un elemento constitutivo de la comunidad que genera y posibilita el cierre de la brecha generacional siempre y cuando se inserte a la cultura en los procesos de educación.

Por último, los activos culturales son una estrategia determinante en los procesos de formación en las escuelas debido a que se relacionan directamente con los saberes ancestrales



Latitude:

**Multidisciplinary  
Research Journal**

**Activos culturales y ambientales: una estrategia de fortalecimiento de los  
saberes ancestrales los jóvenes de la Institución Educativa Puerto Rey-  
Cartagena de Indias**

Volumen 2, número 14, 2021 julio-diciembre

y a su vez con la identidad cultural de quienes integran una comunidad, lo que da un valor significativo a sus dinámicas sociales, culturales, económicas y educativas, creando espacios desde donde los jóvenes pueden aspirar al reconocimiento de sus derechos como comunidad, colectivos e individuos y con ello a una mejor calidad de vida en función también como miembros pertenecientes a un grupo étnico.

**Bibliografía**

- Abello, A., Alean, A., & Berman, E. (2010). Cultura y desarrollo: Intersecciones vigentes desde una revisión conceptual reflexiva. En cultura y desarrollo. Un compromiso para el bienestar y la libertad (pag.75 -90). Fundación Carolina, Siglo XXI.
- Abello Vives, A., & Bell Lemus, G. (2015). La isla encallada: el Caribe colombiano en el archipiélago del Caribe. Siglo del Hombre.
- Alonso, J. y Martín, J. (2013). Activos culturales y desarrollo sostenible: la importancia económica del Patrimonio Cultural. Departamento de Economía Aplicada V - Universidad Complutense de Madrid.
- Díaz Benjumea, Margarita. (2010). Proyecto de desarrollo local para el corregimiento de la Boquilla y sus veredas. Universidad de San Buenaventura. Cartagena de Indias.
- Espinosa Espinosa, A. (2017). El Enfoque Cultural del Desarrollo: Ejes conceptuales y contornos metodológicos. Simposio Internacional Ambientes Tecnológicos, Cultura e Innovación Social.
- Hernández, R y Trivelli, C. (2011). Puesta en valor de los activos culturales y dinámicas territoriales en el sur del Cuzco. Proyecto de desarrollo territorial con identidad cultural (DTR- IC) Rimisp - Centro Latinoamericano de Desarrollo Rural, Santiago de Chile.
- Laboratorio de Investigación e Innovación en Cultura y Desarrollo L+ID. (2012). La cultura: tejido social y fuerza interna para el desarrollo. Colombia.
- Laboratorio de Investigación e Innovación en Cultura y Desarrollo L+ID. (2013). Capacidades para el desarrollo en proyectos bajo el enfoque cultural para el desarrollo. Girona (España) y Cartagena (Colombia): L+ Id-FODM.
- Laboratorio de Investigación e Innovación en Cultura y Desarrollo L+ID. (2016). Activos culturales y reparación de víctimas del conflicto armado una aproximación metodológica a partir del caso de San Cristobal (San Jacinto-Bolívar)
- Martinell, A. (2011). Aportaciones de la cultura al desarrollo ya la lucha contra la pobreza. Cultura y desarrollo. Un compromiso para la libertad y el bienestar. Fundación Carolina- Siglo, 21, 1.
- Martinell, A. (2015). Capacidades culturales para el desarrollo. Cumbre de Cultura y Ciudades Sostenibles.

Mendívil Hernández, P., & Alvis Arrieta, J. (2017). Activos culturales e inclusión productiva: el caso de Morroa (departamento de Sucre - Colombia)

Nussbaum, M. (2012). Crear capacidades: propuesta para el desarrollo humano. Barcelona: Paidós.

Palomino, M. y Yeckting, F. (2011). Las municipalidades del Perú y su trabajo de puesta en valor de los activos culturales. Lima. Instituto de Estudios peruanos.

Ranaboldo, C., & Leiva, F. (2013). La valorización de los activos culturales: estrategias innovadoras para el empoderamiento de las mujeres rurales jóvenes.

Rawls, J. (2006). Teoría de la justicia. Fondo de Cultura Económica. México.

Sen, A. (2000). Desarrollo y libertad. Ed. Planeta. Bogotá.

Trivelli, C. (2010). Activos culturales e identidad territorial como recursos para el desarrollo rural en América Latina. Instituto de Estudios Peruano – IEP.